



FOTO: CORTESÍA

ENTREGAN JUGUETES A NIÑOS DE GUADALUPE

LA CAMPAÑA "COMPARTIENDO SONRISAS", en su edición 2021, que realiza el gobierno de Guadalupe a través del DIF Municipal, superó la meta del año anterior recolectando más de 8,000 juguetes para niñas y niños en condición de vulnerabilidad.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

EDITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en la constitución en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 2, 4, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en el Capítulo IV de la Ley de Contratos de Estado, expedida por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, que amplía el cumplimiento del Título de esta Dependencia, y los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, en el Sistema de Trabajo de Nuevo León a través de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana COPIUCA a los patronos fijos y eventuales que deseen participar en la contratación de servicios relacionados con la obra pública, mediante el procedimiento de selección pública para la adquisición de los trabajos que amparan los lotes:

No. de licitación	Costo de los bienes	Fecha límite de Adquisición de bases e inscripción	Vigencia de la obra y los trabajos	Fecha de adjudicación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
BMPLP-0202021	\$0.00	07/01/2022	08/01/2022 08:00 horas	08/01/2022 08:00 horas	08/01/2022 08:00 horas	21/01/2022 08:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos				Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
Cambio Manera y Contratación de personal para la construcción de la carretera La Gloria - Coahuila, en el municipio de Coahuila, Nuevo León.		El Licitante deberá contar con perfil y experiencia en proyectos relacionados en materia de obra pública, así como de todos los estudios requeridos para ella, entre otros: topografía, geotécnica, de tránsito, hidrológico e hidráulico, diseño de estructuras, pavimento y control de calidad de acuerdo a la especificación federal y local aplicables.				02/01/2022	30/01/2022
Cupo de adjudicación: Financiamiento FOMEP-01102021 de fecha 27 de Diciembre de 2021							
No. de licitación	Costo de los bienes	Fecha límite de Adquisición de bases e inscripción	Vigencia de la obra y los trabajos	Fecha de adjudicación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
BMPLP-0202021	\$0.00	07/01/2022	08/01/2022 12:00 horas	08/01/2022 12:00 horas	08/01/2022 12:00 horas	21/01/2022 12:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos				Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
Cambio Manera Contratación de personal para la construcción de la carretera nueva intercomunal, en los municipios de Montemorelos, Linares, Pánuco y San Juan, Nuevo León.		El Licitante deberá contar con perfil y experiencia en proyectos relacionados en materia de obra pública, así como de todos los estudios requeridos para ella, entre otros: topografía, geotécnica, de tránsito, hidrológico e hidráulico, diseño de estructuras, pavimento y control de calidad de acuerdo a la especificación federal y local aplicables.				02/01/2022	30/01/2022
Cupo de adjudicación: Financiamiento FOMEP-01102021 de fecha 27 de Diciembre de 2021							
No. de licitación	Costo de los bienes	Fecha límite de Adquisición de bases e inscripción	Vigencia de la obra y los trabajos	Fecha de adjudicación	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
BMPLP-0202021	\$0.00	07/01/2022	08/01/2022 08:00 horas	08/01/2022 08:00 horas	08/01/2022 08:00 horas	24/01/2022 08:00 horas	
Descripción general y lugar de los trabajos		Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos				Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
Tras el inicio de la obra pública se realizará la entrega de los materiales y equipos a los contratistas, así como de todos los estudios requeridos para ella, entre otros: topografía, geotécnica, de tránsito, hidrológico e hidráulico, diseño de estructuras, pavimento y control de calidad de acuerdo a la especificación federal y local aplicables.		El Licitante deberá contar con perfil y experiencia en proyectos relacionados en materia de obra pública, así como de todos los estudios requeridos para ella, entre otros: topografía, geotécnica, de tránsito, hidrológico e hidráulico, diseño de estructuras, pavimento y control de calidad de acuerdo a la especificación federal y local aplicables.				02/01/2022	02/01/2022
Cupo de adjudicación: Financiamiento FOMEP-01102021 de fecha 27 de Diciembre de 2021							

ANTERIORES:
En el contrato de los trabajos mencionados se pagará la entrega de los materiales y equipos a los contratistas, así como de todos los estudios requeridos para ella, entre otros: topografía, geotécnica, de tránsito, hidrológico e hidráulico, diseño de estructuras, pavimento y control de calidad de acuerdo a la especificación federal y local aplicables.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la adquisición de las bases en las oficinas de la secretaría, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y diligenciar, de su caso, las facilidades necesarias a la comisión para completar la información:

1. Copia y original, en el cual conste su intención de participar en la presente licitación y bajo protesta de decir verdad, el domicilio de sus oficinas y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por el CONCURSANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.
2. Última Estado Financiero auditado por Contador Público Independiente (2020) al final del ejercicio inmediato anterior (30 de Septiembre 2020), que demuestre el monto de capital contable neto requerido para participar. En su caso se indica como debe presentarse el Estado Financiero auditado.
3. Sistema de autoevaluación y sus modificaciones, en el caso de personas físicas, o información de autoevaluación y sus modificaciones, en el caso de personas morales.
4. Copia de la Cédula de identificación oficial.
5. Pagar o pagarle a favor de quien formó las propuestas y en su momento, al contrato.
6. Identificación oficial del representante legal.
7. En su caso, Registro Adscrito en la Cámara de la Industria correspondiente.
8. Para constar que el concursante y su personal técnico cuentan con la experiencia y capacidad técnica en obras de la naturaleza e magnitud requeridas en este convocatoria en los últimos 10 años previos a la publicación de este convocatoria, deberá presentar: A) De la empresa: Copia de contratos concluidos con firma de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e índices e índices y Acta de recepción final de terminación de obra o acta de entrega-recepción de los mismos concluidos, también debidamente firmados por los participantes en años, así como de datos requeridos de los contratistas para su verificación; B) Del Personal Técnico: Curricul.
9. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
10. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deben presentar individualmente los requisitos 2 al 9. En las bases se indican los requisitos mínimos que deben satisfacer al Convenio de Asociación.
11. En su caso, el convenio de asociación, en esta situación se encuentra registrado en el Registro Estatal de Contratos de Obras Públicas, debiendo únicamente enviar la constancia o el convenio de su inscripción y mediarla por escrito, bajo protesta de decir verdad, que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada. De no encontrarse en el registro la documentación que ampara la actividad en esta convocatoria, será obligación del interesado presentarla, de no hacerlo o no acreditarla satisfactoriamente la propuesta será rechazada o cancelada incoerciblemente en la evaluación definitiva de la propuesta.

B) CONSULTA Y ENTREGA DE BASES:
Las bases de la licitación se encuentran disponibles solo para consulta en el página de internet www.copuca.com.mx y para consulta y entrega en la Coordinación de Bases y Compras en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8135000707, de lunes a viernes de las 8:00 a 17:00 horas. Para participar en la licitación, los interesados deberán acudir, mediante cheque expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de: Las bases no tendrán costo alguno.

C) VISITA, JUNTA DE Aclaraciones, PRESENTACIÓN, CUBOS, BORDA, CONDICIONES DE RAGO, SUBCONTRATOS Y CONTENIDO NOMINAL:
La visita al lugar de los trabajos se realizará acompañada de personal de la Dirección de Proyectos, conforme del sitio de trabajo en el día y hora indicados en esta convocatoria y en la reunión No. 2020, sobre Obras, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8135000707, el día y hora indicados en esta convocatoria.
La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y el de Falso Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8135000707, C.P. 64000.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
El día y hora en que deberán presentarse las proposiciones será: 08/01/2022.
Los recursos en que deberán cotizar las proposiciones serán: Pisos Financieros.
Las condiciones de pago son: a Precio fijo, medio de pago por cheque de depósito en el banco de referencia y en los mismos bancos.
No se podrá subcontratar parte de los trabajos.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D) CONTEROS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
Los términos generales para la adjudicación de este contrato serán: La comisión, así como en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el propio procedimiento de la obra, será el otorgante que servirá como Acceptor para el lote. En punto de partida por cada metro cuadrado de obra se deberá el 10% del monto de la comisión, más, de entre los proyectos.
a) Resaca las condiciones legales, morales y económicas requeridas. b) Garantía satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos de una vez concluido el lote. Los interesados que deseen participar en esta licitación deben presentar un cheque de depósito en el banco de referencia y en los mismos bancos.
E) La comisión, de conformidad con el artículo 20 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, no podrá cobrarse con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados y garantizados, que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal y Federal de Contribuyentes, según su caso, o que no hayan presentado alguna declaración, provisional o no. Los salarios mínimos federales, estatales y municipales vigentes, así como los salarios mínimos y en su caso, salarios de referencia que corresponden al ambiente de la convocatoria.

Monterrey, Nuevo León, 28 de Diciembre de 2021

DR. HERNÁNDEZ MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
(NUEVO)

BUSCAN ADQUIRIR MÁS EQUIPO Y TRABAJADORES

Juárez fortalecerá Servicios Públicos

Con el fin de lograr un mayor avance en las labores de bacheo, deshierbe y limpieza de terrenos y avenidas, entre otras tareas en el área de Servicios Públicos de Juárez, el alcalde Francisco Treviño Cantú anunció que fortalecerá esta dependencia con más equipamiento e incluso buscará trabajadores temporales.

FOTO ESPECIAL

'Comienza cuarta ola de contagios Covid en el estado': Salud

ELIZABETH CRUZ
El Horizonte

Ante el alza de casos nuevos Covid que se han registrado en la entidad, durante los últimos seis días, la Secretaría de Salud ya considera esto como el inicio de la cuarta ola.

En la rueda de prensa Nuevo León Informa, la titular Alma Rosa Marroquín dijo que a pesar de los repuntes en contagios han funcionado las estrategias de prevención para detectar la nueva variante ómicron.

"Estamos considerándolo como el inicio de una cuarta ola. Hemos desplegado diferentes estrategias de detección oportuna... Si contamos con pruebas suficientes para seguir con el programa de detección de la enfermedad", puntualizó.

DEFUNCIONES SE MANTIENEN A LA BAJA

Después de más de un año, el estado volvió a presentar cifras inferiores en fallecimientos. Según el último corte de la información sobre Covid-19, el 27 de diciembre se registró una muerte por Covid y apenas un día antes hubo dos.

Asimismo disminuyeron los números de casos positivos de 290 a 260, al igual que las hospitalizaciones que el domingo 26 de diciembre se presentaron 250 pacientes en esta situación y el lunes fueron 237. Con esto se da un resultado del 10% de ocupación hospitalaria. En cuanto a los pacientes que requieren de un ventilador, solo hubo un ligero aumento de 50 a 51.

Alma Rosa Marroquín, secretaria de Salud, afirma que han dado resultado las estrategias para evitar la propagación del virus

FOTO: CORTESÍA